



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2025-2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:		x		SERVICI O:	
Tramitar Certificado de nivel Primaria por medio del Instituto Nacional de Educación para los Adultos.							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		001			
Una vez que termine de acreditar las 6 materias (Pensamiento matemático 1,2 vida y comunidad 1lengua y comunicación 2 y 1 diversificado) que conforman el plan de estudio del Instituto Nacional de Educación para los Adultos se otorga su certificado de nivel Primaria.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 38 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Art. 2,3,4,5,6,710,13,21,24 y 26 de la Ley Nacional de Educación para los Adultos; publicado en el Diario de la Federación el 31 de agosto de 1981. Art. 5 párrafo 8, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENT O A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I		NO x		DIRECCIÓN WEB N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando culmine mis estudios de Secundaria.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
1.- Su INE o credencial escolar		si		N/A		Artículo 72.-La Coordinación de Educación, es la unidad administrativa dependiente de la Secretaría Técnica, encargada de apoyar el sector educativo mediante planes y programas autorizados por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México, en beneficio de toda la población del municipio, de conformidad con lo dispuesto en la constitución Federal y Estatal, la Ley Orgánica Municipal del Estado De México y demás disposiciones legales aplicables en la materia. Artículo 73.- Párrafo. VI.- Mantener actualizado el diagnóstico de la situación de alfabetización y acceso a la educación básica y media superior, proponiendo programas que ayuden a disminuir los índices de analfabetismo de la población del Municipio. VIII.- Apoyar programas educativos de educación básica establecida y autorizada, que coadyuven a elevar el nivel educativo del Municipio. XI.- Apoyar a los usuarios de los servicios educativos del Municipio para facilitar y dar continuidad en el proceso de escolarización en los diferentes niveles.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



M. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2025-2027



200 AÑOS DE GRANDEZA

N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Acudir a las oficinas de INEA que se encuentran en la coordinación de Educación.		
	2.- Registrarse en la bitácora.		
	3.- Solicitar mi kardex para verificar mi conclusión de estudios.		
	4.- Solicitar mi certificado.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	40 días		
COSTO:	\$ Gratuito		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
			N/A
			TARJETA DE DÉBITO
			N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría Técnica		Coordinación de Educación	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Licenciado Ismael Estrada Mercado	
DOMICILIO:	CALL E:	Av. Morelos	NO. INT. Y EXT.
			S/N
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Almoloya de Juárez
C.P.:	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
			Correo electrónico: Secretaria.tecnica@almoloyadejuarez.go b.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	Coordinación de Educación		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Profesor Alberto Ortega Orozco		
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza Invernalía	NO. INT. Y EXT.:
			Mza. 007
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	Almoloya de Juárez
C.P.:	50904	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
			Correo electrónico:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2025-2027



200 AÑOS DE GRANDEZA

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué tiempo me llega mi certificado?
RESPUESTA:	De 30 a 40 días dependiendo del área de acreditación en INEA
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo inscribirme a la Preparatoria?
RESPUESTA:	Si, el certificado tiene validez oficial.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Con ustedes se estudiar la Preparatoria también?
RESPUESTA:	No, no contamos con el servicio de preparatoria.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ: DRA. YESENIA HERNÁNDEZ RAMÍREZ NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: PROFESOR ALBERTO ORTEGA OROZCO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 / 03 / 2025
---	---	---